

dos locos que están lejos y las muchas pesetas que nos cuestan, y sobre todo, porque lo demás es pequeño y baladí, para que no pueda venir ese estorbo del cuarto diputado por Aranda.

Verdaderamente, que ni los conservadores de Burgos, ante esto, han podido llegar a menos, ni a más el Director de tal periódico, consagrado órgano ya de tal partido.

Y es para causar risa, tanto como el llamarse *La Voz* periódico independiente, el que aquellos que lo absorbieron mientras han podido, como lo demuestra, entre casos infinitos de otra índole, la elección del señor Montero para cerrar el cuadro en *Rurros*, con la vacante dejada por un liberal, y la del señor Martínez Asensio, por Salas, con igual fin, vengan ahora a poder cátedra de moral política.

Es, pues, peregrino, que ellos que avasallaron de tal modo y sin ninguna consideración a los demás, se indignen y escandalicen ahora hasta el punto de obstruir, ó no acudir a las sesiones de la Diputación nada más que por el hecho inaudito, preparador de una cruzada de persecuciones y violencias que dice esa *Voz* del arroyo, de que se va a declarar una vacante de diputado por Aranda.

Y a qué seguir sobre lo que no es un secreto para nadie. Pero no estará demás advertir al autor del repetido artículo que no tire piedras al tejado ajeno el que tiene el suyo de vidrio, porque se le puede romper y quedar al descubierto el desván donde se guardan las cosas viejas y sucias, y también, que siempre nos repugnaría seguir el censurable ejemplo del ingenioso periódico de querer ridiculizar, aunque vanamente, porque es poca *Voz* la suya para que pueda lanzar a personalidades políticas, dignas de todo respeto cualquiera que sea el partido en que militen.

Y para terminar: es posible que este desaliñado escrito de materia y ocasión sobrada a *La Voz* para lucir su grandísima gracia a costa nuestra; pero tenga la seguridad de que por mucho que diga y trate de picarnos en esa tan oportuna y discreta sección que tan celebrada es por todos, no volveremos a molestarnos en contestar porque no somos aficionados a reyertas y mucho menos en la prensa.

Félix Berdugo, A. de la Fuente.

La Filarmónica

El programa que Nin y Blanco Recio, han de interpretar en el concierto del sábado es el siguiente:

Primera parte

Sonata en si menor, J. S. Bach.
I. Adagio.
II. Allegro.
III. Andante.
IV. Allegro.
(Para piano y violín)
Variaciones sobre el Canto del Caballero, A. de Cabezón.
Sœur Monique, Musette de Choisy, Musette de Taverny, F. Couperin.
Gavota y variaciones en la menor, J. Ph. Rameau.

Segunda parte

Sonata en sol menor (llamada del Trino del Diablo), G. Tartini.
I. Larghetto affettuoso.
II. Allegro.
III. Grave.
IV. Allegro essai.
(Para violín y piano)
Sonata en si mayor (número 20 de la edición Breitkopf), sonata en sol menor (número 34 de la id. id.), sonata en do mayor (número 32 de la id. id.), sonata en fa menor (número 44 de la id. id.), D. Scarlatti.
(Para piano)

Tercera parte

Sonata en re mayor (número 3 de la edición Peters), W. Mozart.
I. Allegro con spirito.
II. Andante cantabile.
III. Allegretto.
(Para piano y violín)
Respecto de Antonio de Cabezón, copiamos de las notas repartidas a los socios (de las que también tomamos los datos biográficos que de los artistas dimos anoche) lo siguiente:

«Figura el nombre de este insigne compositor burgales en el programa, por deseo expreso de la Junta de gobierno de la Filarmónica, que ha creído interpretar así los de la mayoría de los socios. Nin, que es gran devoto de Cabezón, y ha sido el primero que lo ha dado a conocer en Bruselas y París, se negaba a su inclusión porque no es partidario de los programas que no obedezcan a principio estético determinado y el incluir en este una obra de Cabezón implica según él una completa ruptura de equilibrio histórico nada favorable al genial y maravilloso ciego cuyas obras adora con toda su alma». La junta respetando mucho estas consideraciones no ha querido desperdiciar la ocasión, quizás única que se le ofrece de que sus paisanos tributen a Cabezón un pequeño homenaje de admiración y de respeto.

Aparte de Cabezón que vivió en el siglo XVI, todos los demás compositores del programa son del XVIII, el siglo de la música de Cámara por excelencia, dulce, armoniosa, exquisitamente espiritual. Las obras que para Clavecin escribieron los autores esa época, parecen evocar el ambiente de elegancia y esplendor de las Cortes fastuosas de los Luises de la Francia grande, de la Francia poderosa. Música en que las almas delicadas se deleitan ante la firmeza de la forma eternamente seductora y bella. Del violín de Blanco Recio y del gran co-la Stenivay que Nin trae en la *tournee* saldrán al amparo del más refinado virtuosismo las notas cadenciosas que escucharon las generaciones de un siglo tan famoso en los anales del arte universal.

El concierto empezará a las seis en pun-

to de la tarde del día 17. Las localidades se podrán ocupar desde las cinco.

En dicho día, de doce a una y de cuatro a cinco, se atenderán en la contaduría del Teatro cuantas peticiones y reclamaciones se deseen hacer. Sin embargo la petición de nuevas inscripciones tanto de socios numerarios como accidentales, no deben dejarse para última hora en la que se pueden cometer involuntarias omisiones. Para solicitar la inscripción basta con dirigirse a cualquiera de los individuos de la Junta.

Los transeúntes (personas que estando de paso en Burgos permanezcan en esta ciudad menos de un mes) podrán asistir al concierto previa presentación de un señor socio y la adquisición de una tarjeta de entrada cuyo valor ha fijado la Junta en seis pesetas.

En las puertas del teatro se repartirán profusamente a la hora del concierto la lista de las obras que en él se han de ejecutar.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Al llevar a conocimiento del público, el perfecto estado de como empleamos el dinero que se nos entregó para los pobres, justo es que pongamos en práctica el encargo que los socorridos recibimos. Demostrar por el medio más público su agradecimiento. Con gusto lo hacemos y como no hay a nuestro entender más hermosa frase que le denote mayor que la que el mismo pobre emplea; repetimos con ellos: ¡Dios pague tanta caridad a los bienhechores!

Y la Junta que en todas partes encontró singular acogida para llevar a cabo encargo tan preciado como es el de dar limosna a los necesitados, hace presente su más sincera gratitud, da las más expresivas gracias a todos los que directa ó indirectamente cooperaron al excelente éxito que, como en años anteriores, ha tenido esta fiesta tan hermosamente simpática.

Y como nuestro encargo está terminado y con la mejor voluntad cumplido, solo nos resta decir que la limosna engajó muchas lágrimas haciendo olvidar su días solemnes hambres y miserias, y demostró a los necesitados, a los pobres que la Caridad llega donde no llegan los que predicán esa igualdad que anarquiza y destruye.—*La Junta.*

SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Suma anterior.	1.206'00
Don Julián Martínez Varea.	25'00
Don Bonifacio Izquierdo.	3'00
Total recaudado.	1.234'00

La Junta ha repartido 184 honos consistentes en dos panes, una arroba de carbón, un kilo de alubias, id. de arroz, id. de aceite, medio kilo de tocino sin hueso y medio kilo de carne sin hueso que importan seis pesetas treinta y siete céntimos.

Además se han repartido seis mantones y seis tapabocas, donativo de doña Florinda Conde y el donativo de don Florentino Izquierdo, para el pobre y la pobre más viejos del barrio; consistentes en seis panes, dos kilos de arroz y dos pesetas, han sido entregados a María Martín, de 84 años, y a Galo Cubillo, de ochenta.

Se ha repartido por la Junta alguna cantidad de ropa que esta detallada en la lista siguiente:

	Pesetas.
A don Bonifacio Izquierdo por 180 kilos de alubia de riñón a 0'65	119'60
Al mismo por 180 kilos de arroz a 0'65	119'60
Al mismo por 180 kilos de aceite a 1'20	220'80
A la Panificadora la Isla por 368 panes a 0'31	114'08
A la viuda de don Florentin Garcia por 184 arrobas de carbón de rama de encina a 1'25	230'00
A don Enrique Gredilla por 92 kilos de carne sin hueso.	184'00
Al mismo por 92 kilos tocino sin hueso a 2'00.	184'00
Por un bono de carne, tocino, alubias, aceite y arroz.	50'00
Factura de los señores Martínez y hermanos por mantones, tapabocas y tela para pañales.	44'05
Factura de los señores La Rosa y Costa, por dos delantales y dos calzoncillos.	5'00
Circulares, sellos y papel.	7'50
Un paquete de velas.	0'75
Total.	1.233'93

LIQUIDACIÓN

Importan los ingresos.	1.234'00
Idem los gastos.	1.233'93
Diferencia.	0'07

Los justificantes de todas estas cuentas están a disposición de quien lo solicite en casa del Tesorero señor Plaza, Calle de la Isla 5.

Información Militar

Excepciones.

Se ha exceptuado del servicio militar activo al recluta Antonio Fernández Espinosa, que por la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos fué propuesto para ello.

Nueva Ley de Reclutamiento.

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra en telegrama de ayer dice a las autoridades que el compromiso para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley, pueden contraerlo los padres ó tutores en nombre

de los mozos, limitándose el compromiso a un documento escrito entre el Jefe de la Caja de recluta en el que se exprese por el mozo, padre ó tutor, la reducción del tiempo de servicio que desea y clase de cuota que quiere abonar.

Orden de la Plaza.

Por hallarse enfermo el Médico provisional del regimiento de la Lealtad, don Eusebio Torrecilla, encargado del servicio facultativo de plaza durante el presente mes, se nombra para dicho servicio, al médico primero del de Lanceros de Borbón, don Gregorio Gonzalo Martínez, que habita Plaza de la Libertad, 12, 3.º.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DÍA 14

Comenzó la sesión a las 5'55, bajo la presidencia del señor Dancausa, primer teniente de alcalde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Gobierno

En la moción del capitular señor Morena, sobre que se conmemore, con la solemnidad posible, el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, la comisión informa, que visto lo manifestado por la Diputación provincial de que carece de fondos para coadyubar al esplendor de las fiestas que habrían de verificarse y toda vez que el Ayuntamiento no tiene consignada cantidad alguna en presupuesto, destinada a tal fin, procede no convocar a la Junta magna encargada de organizar dicha solemnidad por entender que sus trabajos habían de ser nulos.

Este expediente quedó sobre la mesa a petición del señor Cadiñanos.

—Fué desestimada una instancia de don Gerardo García, ofreciendo en venta ó a cambio una máquina de escribir.

Hacienda y Obras.

En la instancia de don Claudio Hernández, en nombre de la señora abadesa de religiosas Carmelitas, solicitando permiso para colocar una verja de hierro en el frente de la fachada principal del convento, se accede a lo solicitado, cediéndose el terreno a precario, mediante el pago de cinco pesetas anuales.

—En la de don Ruperto Jiménez, en súplica de permiso para construir una casa de nueva planta en el solar número 10 de la calle de San Pablo, la comisión informa favorablemente y se aprueba el dictamen. —Concedese licencia a don Evaristo Antón para incrustar en el colector general la alcantarilla de su casa de la calle de San Julián.

Aprobáronse varias cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una comunicación de la Sociedad Automóviles de Burgos dando las gracias a la Corporación por haberla concedido, como subvención la cantidad de 1.500 pesetas anuales.

También se dió lectura de una carta, contestada a la que por el Ayuntamiento fué enviada a una casa de construcción de maquinaria, en virtud de la moción del señor Cuesta de que dicha Casa tenía proyectado instalar en esta ciudad un taller de construcción de locomotoras y en cuya carta se hace ver que por ahora no ha pensado dicha Casa en llevar a cabo la referida instalación.

De ambas cartas quedó enterada la Corporación.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cadiñanos presentó una moción encaminada a que por las comisiones de Obras, Paseos y Hacienda, se estudie y vea el medio de llevar a efecto la instalación de un tranvía eléctrico, que había de circular durante el verano, desde la posesión de «El Parral» hasta «Fuentes Blancas».

El señor Cadiñanos decía que va aumentando cada año el número de forasteros que visitan nuestra ciudad y que muchos de ellos se ven imposibilitados de concurrir a la Cartuja, Huelgas y Hospital del Rey, por falta de medios de locomoción, pues si bien existen coches de alquiler, no todas las familias que nos visitan pueden permitirse el lujo de gastarse diez pesetas diarias, (poco más ó menos), en un coche para asistir por las tardes al delicioso bosque de «Fuentes Blancas», cuyo lugar se vería muy concurrido si el tranvía existiese, y la estancia de forasteros se prolongaría también, toda vez que ellos encontraban sitios de recreo y esparcimiento.

También rogó dicho señor, que se construyan aceras en la calle continuación de la de San Pablo, hasta la esquina de la casa que da frente a los almacenes de trapos.

Tomáronse en consideración las mociones y ruegos del señor Cadiñanos, pasando a las comisiones respectivas y se levantó la sesión a las 6'20.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Esta tarde en el rápido de las cinco ha marchado a San Sebastián, donde ha sido destinado, el distinguido aristócrata señor marqués de la Paz, bizarro comandante de Artillería.

Muy de veras sentimos la marcha de tan ilustre militar, pues en el poco tiempo que ha estado en Burgos ha sabido ganarse las simpatías de los que hemos tenido el honor de tratarle.

Lleve feliz viaje.

—Han llegado a esta capital donde han sido destinados, los oficiales primeros de Intendencia, don Angel Colina y don Cesar Rodríguez.

Sean bien venidos y seales grata su estancia en esta capital.

—De su viaje de novios han llegado nuestro particular amigo, el primer teniente de Caballería don Manuel Casas y su

distinguida y bella esposa *nee* Carmen Ortega.

Tuna Escolar Leonesa.

La Tuna Leonesa designó ayer presidenta para la función que esta noche ha de celebrarse en el Teatro.

De las gestiones que con aquel objeto, se hicieron resultó designada la señorita Margarita Horne.

También esta mañana se ha dedicado la Tuna a visitar varias moradas elegantes, centros oficiales y el Palacio Arzobispal.

En las sociedades de recreo también dará esta noche varios conciertos.

Se ha despachado gran número de entradas para la referida función.

—También la Tuna Escolar Burgalesa, ha recorrido esta mañana las calles de la población, luciendo nuestros paisanos, el clásico traje de estudiante con manteo.

Es una estudiantina muy bien presentada y las piezas que en distintos sitios la hemos escuchado, han sido bien ejecutadas.

Enhorabuena a los *tunos* burgaleses y muy particularmente a nuestros amigos don Francisco Gallardo, presidente y don Pablo Vicente, director, por la organización de dicha estudiantina.

La elegante y bella señorita Cachita Romeo, ha aceptado la presidencia de honor, cuya designación fué hecha por los simpáticos jóvenes.

Notas tristes.

Anoche falleció en el inmediato pueblo de Villavilla, el señor don Romualdo Moral Palacios.

A su esposa doña Benita Pardo e hijos doña Filomena y don Julio, como también a nuestro buen amigo el reputado médico don Tomás Gutiérrez, hijo político del finado, testé noniamos nuestro más sentido pésame.

Mercados

BURGOS 15.

Entrada de todo grano 300 fanegas.
Trigo mocho, a 9'50 pesetas fanega.
Trigo rojo, a 9'35 pesetas fanega.
Alaga, a 10 pesetas fanega.
Centeno, a 7'25 pesetas fanega.
Cebada, a 5'75 pesetas fanega.
Avena, a 4 pesetas fanega.
Yeros, a 9 pesetas fanega.
Lentejas, a 10 pesetas fanega.
Espiracete, a 7'50 pesetas fanega.
Titos, a 7'75 pesetas fanega.
Garbanzos, a 20 pesetas fanega.
Algarrobas, a 8'50.
Alholvas, a 7'50 pesetas fanega.
Tendencia firme.

ROA DE DUERO 23.

Entrada de todo grano 450 fanegas.
Trigo mocho, a 9'50 pesetas fanega.
Centeno, a 7'50 pesetas fanega.
Cebada, a 6 pesetas fanega.
Yeros, a 8 pesetas fanega.
Lentejas, a 11 pesetas fanega.
Titos, a 7'50 pesetas fanega.
Garbanzos, a 20 pesetas fanega.
Alubias, a 20 pesetas fanega.

NOTICIAS

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Soncillo el vecino Santos Ruiz, por haber causado a su convecino Manuel Ruiz, cuatro heridas con arma de fuego de pronóstico reservado.

El Director del Instituto General y Técnico don Jenaro P. Villarejo, acompañado de los alumnos del sexto año, ha visitado la Exposición de Maquinaria Agrícola que tiene establecida en esta ciudad el *Sindicato Nacional*.

Se propuso el señor Villarejo con esta visita hacer conocer prácticamente a sus alumnos el mecanismo de diferentes máquinas y sus aplicaciones en la agricultura moderna, y de tal manera se explicó el ilustrado catedrático, que sus alumnos recibieron una gran enseñanza sobre la excelente labor de los arados Brabant y de la Sembradora que construye el *Sindicato Nacional* en sus talleres de Barcelona.

Se han recibido los títulos para entregar a los interesados en esta Escuela Normal de Maestros de don Daniel Díez Pérez, don Laureano Bañuelos Fonturbe, don Victorino Sanz Lorente, don Cristóbal Santalola Martínez, don Rafael Saiz Peña, don Constantino García Orcajo.

Créditos por alcances de Ultramar ó plusas de Campaña.

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña, Almirante Bonifaz, 2, 2.º, continúa encargándose de la gestión y cobro de dichos créditos, pando a los interesados todo género de facilidades para el percibo del importe de los mismos. 8-1

«Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho».

Mañana viernes, a las tres de la tarde, se verificará el peso en los niños que asisten a este benéfica sociedad.

Igualmente y con objeto de apreciar mejor el desarrollo de los niños, también desde mañana se empezará la talla de los mismos.

Para que cuantas personas que contribuyan al sostenimiento de esta benéfica sociedad puedan apreciar las mejoras que van obteniendo los niños, tanto de la clase pudiente, como de la clase pobre, la Junta de la misma, invita a todos en general, así como a las autoridades y médicos de la localidad.

Ya son varias las familias de la clase pudiente que acuden a solicitar leche esterilizada para sus niños y creemos que han de ser muchas más cuando se compen-tren de los grandes beneficios que reporta a los niños.

El precio a que se suministra a la clase pudiente es el de 0'60 pesetas litro,

Dentro de breves días que se repartirá la Memoria, podrá apreciarse la mortalidad habida en los niños hasta dos años en la población y los que han sido asistidos en esta asociación de caridad, aunque ya algunos datos han sido facilitados por la prensa.

En las oficinas del Ayuntamiento deben presentarse los soldados que pertenecieron al Regimiento Guipúzcoa, núm. 53, Mariano Alonso García, Víctor Jaurros Espiga, José Pérez Miguel y Baldomero Blanco Martínez, con el fin de recoger los pases de segunda reserva.

TIENDA-ASILO

En este benéfica establecimiento se han distribuido en el día de hoy 348 raciones. Una señora caritativa ha obsequiado en el día de hoy a cincuenta pobres con otras tantas comidas completas, por un recuerdo de familia.

La Junta en nombre de los pobres da las más expresivas gracias por estos repetidos recuerdos para con los necesitados.

En el Círculo Católico de Obreras de esta ciudad ha quedado constituido el Sindicato profesional Gremio de Ebanistas, Tapiceros y Similares, reinando entre todos los compañeros gran entusiasmo por la unión de todos los obreros pertenecientes a dichos ramos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Ricardo García, de un año, de contusiones.

Raimundo López, de 49, de contusiones en la cabeza.

Prim Ortopédico

EN BURGOS

Los días 19 y 20 del actual, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Prim, de Alcaesua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

fajas elásticas para el vientre, etcéters, etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre pierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa.

Sus precios de 35 a 50 pesetas para mayores y de 15 a 25 para niños.

LAS ALMORRANAS SE

CURAN EN 6 A 14 DIAS,

con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas por rebeldes que sean. 13-5

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Canje del 4 por 100 Interior

Isidro Plaza

Comerciante, banquero y cambiante de monedas

Habiendo recibido de esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Interior, correspondiente a los recibos que tengo expedidos números 1 al 609, y habiéndose también recibido de Madrid los títulos correspondientes hasta el número 869, esta casa entregará dichos títulos y pagará el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1912, mediante la presentación de los recibos, todos los días laborables a las horas siguientes:

De nueve a una y de cuatro a seis.

Cuando se reciban los demás títulos se anunciarán

Burgos 15 de Febrero de 1912.

Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos y su provincia

Segunda convocatoria

No habiendo podido celebrarse la junta señalada para el día 12 del actual, por acuerdo de la Directiva, se convoca nuevamente para junta general, que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, a las once de la mañana en el local de la Sociedad.

Se ruega la asistencia a los señores socios para tratar de asuntos de gran interés y trascendencia.—El Secretario, *Moisés Maroto.* 4-3

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 15.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 693'5.

A las cuatro de la tarde, 693'2.

Temperaturas:

Máxima sol, 8'7.

Máxima a la sombra, 6'7.

Mínima a la sombra, 4'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.O.

A las cuatro de la tarde, S. O.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Damián Arestizabal Jáuregui, Julián Lozano Ortega, Severina Santa María Fuentespino.

MATRIMONIOS

Don Bernardino García Rodríguez, con doña Rosario García Barcenilla, mañana a las ocho en San Cosme.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 18 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoelos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AYUDA IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de este servicios tiene establecida la Compañía, y se encargan de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
FEBRERO 23	MARZO 9	MARZO 25	FEBRERO 25	MARZO 11	MARZO 1
Vapor ENTERRERIOS	Vapor BAHÍA BLANCA	Vapor SANTA RITA	Vapor FRANKENWALD	Vapor SPREEWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de Inspección de Emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consigatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acédias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por serros fletada a quien lo pide

Alerta todo el mundo

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENLUARNACIONES Privilegiad



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matrícula y cuentas de fábricas. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Forman

contra los constipados nasales caja 75 cént.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón Forman, 0'75 pesetas

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una. Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro TELEFONO NUM 99

Gabinete Médico Röntnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

- de -

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solanara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuena, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rívarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: S.º P.º 16.—Madrid